

RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE INTERINIDAD.

Con fecha 5 de abril de 2017, mediante convocatoria pública, se publicó la oferta de un contrato de interinidad de Técnico de Producción Celular, Técnico de Sala GMP, en régimen de concurrencia competitiva, para cubrir una excedencia por cuidado de hijos, en FIBAO (Granada), este contrato está financiado por el Servicio Andaluz de Salud en el marco de ayudas para Estructuras Comunes de Apoyo a la Investigación.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituyó la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Salvador Arias Santiago, director de la Unidad de Producción Celular.
- D. Antonio Ruiz García, investigador colaborador.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Tras realizar el proceso de selección, se adjudicó el contrato a D. Álvaro Sierra Sánchez, que renunció al mismo el 11 de junio de 2017.

Se reúne la Comisión Evaluadora y se decide citar para entrevista a las dos personas que obtuvieron la segunda y tercera mejor puntuación.

Finalizadas las entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación es Dña. Candela Machuca Arellano. No obstante, renuncia al mismo antes de incorporarse. Por tanto, queda seleccionado para el contrato el candidato D. Valentín Sánchez-Carnerero Callado.

En Granada, a 13 de junio de 2017



**FIBAO**  
FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA  
INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL  
ALEJANDRO OTERO  
Dr. Azpitarte, 4-4ª Planta  
18012 Granada  
CIF: G-18774199

Dña. María Luisa Bernier Villamor

